



Comunidad de Madrid

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

ORDEN

NÚMERO: 4590/2026

Consejería de Educación, Ciencia y Universidades

Unidad Administrativa

A.CONTRAT.(D.G.INF.)

Doc.:

Exp.: A/SER-043950/2026

De conformidad con lo que establecen los artículos 117 y 122 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, y demás disposiciones de aplicación, y completado el expediente de contratación, en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes.

DISPONGO

1. Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir la adjudicación y ejecución del contrato de Servicios titulado: SERVICIOS PARA EL CONTROL DE CALIDAD DE LA EJECUCIÓN DE ACTUACIONES PREVIAS, MOVIMIENTO DE TIERRAS, SANEAMIENTO CIMENTACIÓN Y ESTRUCTURAS DURANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO IES L3 EN COBEÑA. CONSTRUCCIÓN DE 12 AULAS DE ESO, 4 AULAS DE BACHILLERATO, AULAS ESPECÍFICAS, BIBLIOTECA, GIMNASIO Y PISTAS DEPORTIVAS.

2 Aprobar el gasto por importe de 88.459,08 euros, distribuido en las siguientes anualidades:

Anualidad	Importe
2026	0,00 euros
2027	48.652,49 euros
2028	39.806,59 euros

La anualidad de 2026 se imputa a la siguiente aplicación presupuestaria:

Programa	Económica	Importe
321P	62101	0,00 euros

3. Aprobar el expediente de contratación y acordar la apertura de procedimiento abierto simplificado para la adjudicación del contrato, al amparo de lo previsto en el artículo 159 la referida Ley de Contratos del Sector Público.

FECHA

LA CONSEJERA DE
EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES
(P.D. Orden 365/2024, de 13 de febrero BOCM 20-02)
EL DIRECTOR GENERAL DE
INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS
Firmado digitalmente por: GARCÍA RODRÍGUEZ IGNACIO
Fecha: 2026.10.20 10:13

Fdo. Ignacio García Rodríguez.